

FORO 2025

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN

Del 19 de junio al 27 de septiembre de 2024



Del 19 de junio al 27 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN

El Observatorio del Patrimonio Fotográfico de México, FOTOBERVATORIO, como organismo autónomo y colectivo dedicado al desarrollo de los acervos fotográficos, convoca al Foro 2025. Este evento se llevará a cabo de forma híbrida del 22 al 30 de marzo de 2025 en el Museo Soumaya.

Se podrán registrar todos los archivos que deseen contribuir en la construcción de una red que promueva el intercambio sobre el patrimonio fotográfico en Latinoamérica, sean o no integrantes del FOTOBERVATORIO.

Basándonos en la experiencia de los foros anteriores, hemos observado que la reflexión sobre los procesos de trabajo aún requiere mayor atención. Por esta razón, en esta edición nos enfocaremos en fortalecer y profundizar el análisis de cómo aplicamos en la práctica las teorías de preservación, documentación, digitalización e investigación. Nuestro objetivo es identificar las problemáticas que enfrentan los archivos y, lo más importante, promover la conexión y activación de soluciones colectivas a través de nuestra red de intercambio de información.



TEMÁTICAS

Nuestro objetivo principal sigue siendo observar, analizar, desglosar y evaluar de manera colaborativa los procesos que conducen a la implementación de mejores prácticas en el ámbito de los archivos fotográficos. Esto se logrará a través de la exploración de cinco ejes temáticos principales:



PROCESOS DOCUMENTALES:

Incluye actividades como inventarios, catalogación, el uso de vocabularios controlados y la definición de políticas documentales.



PROCESOS PARA EL MONITOREO FÍSICO:

Implica el seguimiento de las condiciones físicas, almacenamiento, registro, diagnóstico y la aplicación de medidas de conservación preventiva.



PROCESOS PARA LA PRESERVACIÓN DIGITAL:

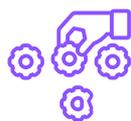
Comprende la digitalización, reprografía, organización digital y establecimiento de cadenas de custodia para garantizar la integridad de los datos.



PROCESOS DE INVESTIGACIÓN:

Incluyen el análisis visual, procesos educativos a partir de colecciones, desarrollo de proyectos expositivos o editoriales, así como la investigación monográfica de archivos y autores relevantes.





PROCESOS DE RESTAURACIÓN:

Engloba intervenciones físicas en objetos fotográficos, investigaciones para determinar el estado de conservación y diagnósticos para la restauración de materiales fotográficos.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Los archivos presentarán sus procesos de operación mediante **mesas de trabajo**, en las que expongan y dialoguen sobre el quehacer de los otros. Cada mesa contará con un mediador que revisará previamente con los participantes sus propuestas para compartir su opinión respecto a los procesos expuestos. Se contará con especialistas en cada uno de los temas a tratar.

Además, de las mesas de trabajo, habrá un espacio para difundir la labor de catalogación, conservación o investigación en los archivos y sus colecciones, por medio de **conferencias** o **presentaciones audiovisuales**, de tal manera que podrán inscribir sus ponencias o relatos en video para exponerlos en el Foro 2025.

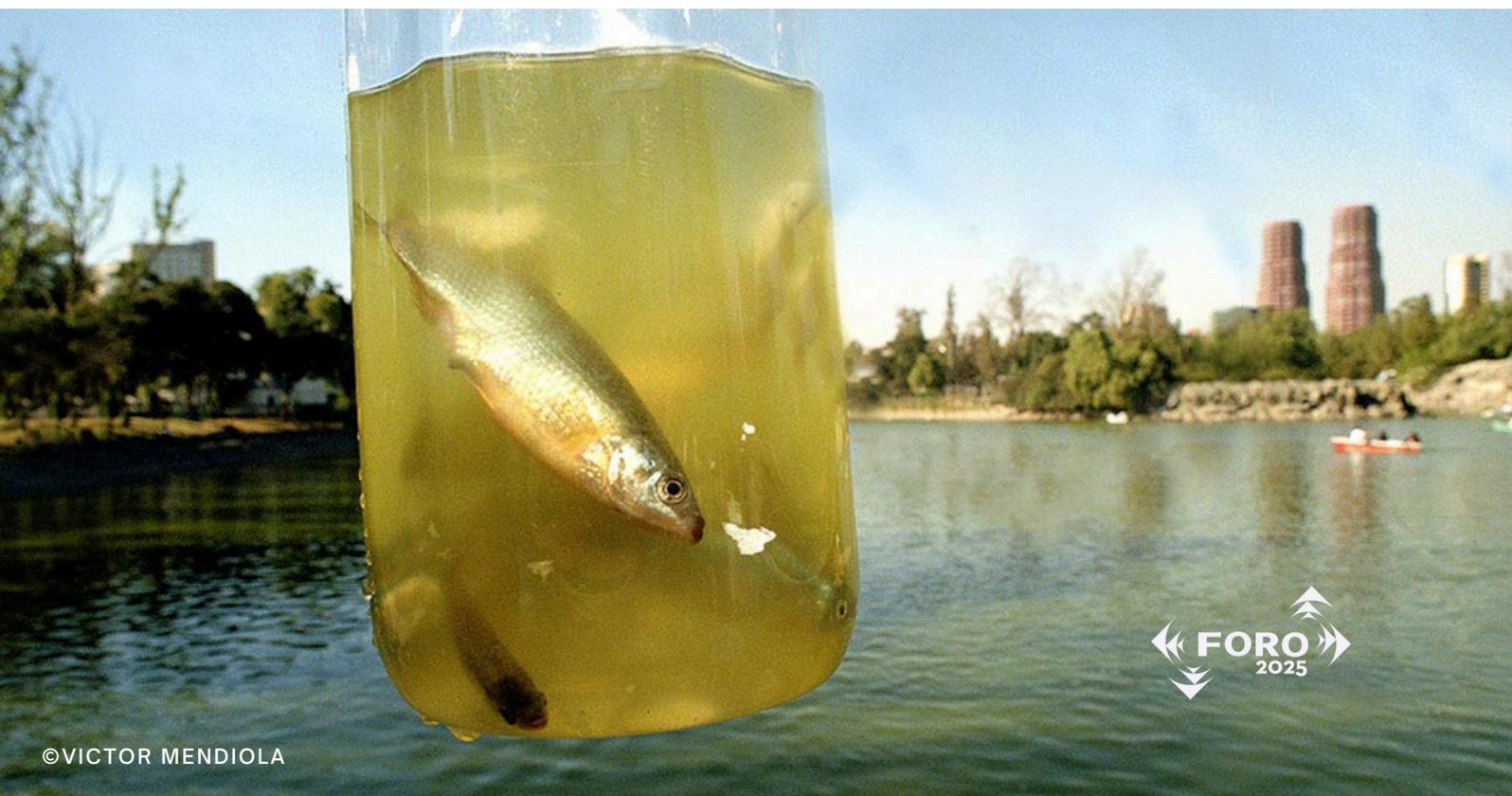
Se invita a presentar **carteles informativos** para lo cual se reservará un espacio físico para la presentación gráfica de procesos de trabajo y se publicarán como parte de la memoria en la plataforma del FOTOBERVATORIO.

La convocatoria también incluye una **Feria de la Memoria Visual**, donde los participantes tendrán la oportunidad de exhibir y vender libros, fotografías y otros objetos relacionados con los archivos. Esta es una excelente oportunidad para promover el intercambio de información y fomentar la valoración de nuestro acervo cultural.

Como cada año, se desarrollarán **clínicas de capacitación** sobre temas específicos relacionados con la gestión y conservación del patrimonio fotográfico, proporcionando habilidades y herramientas prácticas para los participantes.

Los ejes transversales del Foro 2025 son los siguientes:

- Incorporación de buenas prácticas para la conservación, preservación y divulgación de la cultura de la imagen.
- Estrategias y métodos para la homologación de información descriptiva de los objetos fotográficos y las imágenes como objetos digitales en sistemas catalográficos.
- Políticas de acceso y uso de las imágenes que custodian los archivos, colecciones y fondos fotográficos.





FORMATO DEL FORO

Como se ha hecho en las emisiones pasadas, el programa se conformará con la selección de los trabajos inscritos en esta convocatoria. Además, se incluirán conferencias magistrales, presentación de material audiovisual, así como clínicas especializadas y una Feria de la Memoria Visual. El Foro 2025 se llevará a cabo en formato híbrido, permitiendo la participación tanto presencial como virtual de los ponentes.

Se incluirán sesiones entre los ponentes y asistentes al evento para fomentar la interacción entre la comunidad interesada de participar en las Redes de Contacto.

Con el objeto de llevar a cabo un análisis colectivo y colaborativo en la descripción de los procesos entre colegas con temáticas o problemas similares, y con la experiencia adquirida en los anteriores Foros, nos parece importante retomar e implementar:



01 Mesas de Trabajo y conferencias

La intención con esta estructura de presentación en el Foro 2025, es fomentar el diálogo horizontal y el intercambio de experiencias, así como lograr puntos comparativos donde los representantes de los archivos puedan conocer otros procesos y no sólo de los propios, y así conseguir diversos niveles de percepción sobre temáticas similares.

Las mesas de trabajo estarán conformadas por un mediador-guía y los participantes inscritos, quienes serán distribuidos según la temática de su ponencia.

El mediador-guía y los participantes de cada mesa deberán leer las propuestas de sus compañeros, así como reunirse, al menos dos sesiones antes de la presentación en el Foro 2025, con la intención de que los integrantes de la mesa conozcan y trabajen en un análisis valorativo conjunto, y puedan aportar sus opiniones de manera colectiva sobre los procesos expuestos, esperando que el mediador-expertise afirme lo expuesto o dé recomendaciones a los integrantes de la mesa, para promover mejores prácticas.

En cada mesa se elaborarán al menos 5 preguntas cerradas dirigidas a los asistentes, con la intención de integrar la opinión del público con respecto a los temas a tratar.



02 Presentaciones Audiovisuales

Los interesados podrán enviar sus audiovisuales de máximo 10 minutos de duración para presentarlos en los intermedios de las mesas y/o conferencias. En éstos deberán presentar sus experiencias o reflexiones sobre el quehacer de sus archivos; ya sea en entrevistas o microhistorias de hallazgos, fondos, colecciones, nuevas adquisiciones o mejoras importantes de su colección, así como documentales orales o cualquier tema de interés sobre la fotografía y los acervos.

03 Carteles Informativos

Damos la bienvenida a la presentación de carteles informativos, una forma gráfica de comunicar procesos de trabajo, métodos de investigación utilizados, descubrimientos o hallazgos destacados, impacto cultural o social de la colección fotográfica, estrategias de conservación y preservación, proyectos de digitalización y acceso en línea, colaboraciones o alianzas con otras instituciones, eventos o actividades relacionadas con la colección fotográfica, historia y contexto del archivo fotográfico, proyectos futuros o metas a alcanzar, por mencionar algunos.

04 Feria de la Memoria Visual

Durante el Foro 2025 se llevará a cabo una feria, en la cual los participantes tendrán la oportunidad de promover y compartir su patrimonio fotográfico a través de la venta de libros, objetos y fotografías pertenecientes a sus acervos. Cada participante deberá llenar un formato de inscripción que incluya una descripción de los productos que ofrecerán en la feria. Los participantes seleccionados tendrán asignado un espacio para exhibir y comercializar sus productos durante el evento y deberán cubrir una cuota de recuperación.





BASES

Mesas de Trabajo, Conferencias y Presentaciones Audiovisuales

1. Podrán participar aquellas personas interesadas en el intercambio de ideas y métodos de trabajo en colecciones fotográficas al que pertenecen y/o representan, ya sea de instituciones públicas o privadas, de manera individual o colectiva.
2. Será necesario que los participantes llenen un formato de inscripción por cada modalidad en la que se inscriban, y adjunten el ensayo, audiovisual o cartel en versión final.
 - Registro Mesas de Trabajo y Conferencias
 - Registro Presentaciones Audiovisuales
 - Registro Carteles

3. Para la presentación en el foro, se permitirá la participación de hasta dos personas por proyecto, independientemente del número de especialistas involucrados en el mismo. Estas dos personas deberán coordinarse para repartir equitativamente su tiempo de exposición durante la presentación.
4. Los ensayos podrán ser de 3 a 10 cuartillas incluidas imágenes, al comienzo deberá contar con título, los nombres de los participantes y la institución a la que pertenecen o representan, resumen, en Arial a 12 puntos, con 1.5 de interlineado, donde expliquen claramente los siguientes tres puntos: proceso de trabajo o tema de investigación, descripción de cómo llevan a cabo los procesos de trabajo o investigación y cuáles han sido los resultados obtenidos.
5. Los interesados podrán inscribirse en hasta dos categorías o temáticas.
6. La selección de participación se hará a través de un comité, integrado por especialistas en el patrimonio fotográfico de la Biblioteca Nacional de Chile, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” del INAH, Memórica-Archivo General de la Nación y FOTOBERVATORIO.
7. La recepción de propuestas cerrará el **viernes 27 de septiembre de 2024**. Después de esta fecha no se aceptarán cambios en el título ni en el cuerpo del ensayo. Se hará una corrección de estilo de los textos para unificar estilo.
8. **Los resultados serán notificados vía correo electrónico a partir del lunes 28 de octubre de 2024.**
9. Las ponencias, material audiovisual y carteles seleccionados podrán ser publicadas en las redes sociales o en plataforma del FOTOBERVATORIO, por lo que será condición indispensable entregar la versión definitiva en formato digital antes del viernes 27 de septiembre de 2024.



10. Los participantes seleccionados expondrán sus trabajos en el FORO 2025 que se llevará a cabo de manera híbrida el miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de marzo de 2025.

11. Los participantes individuales o colectivos contarán con 20 minutos para exponer su caso en una mesa de trabajo.

12. Los conferencistas individuales o colectivos tendrán 30 minutos para presentar sus ponencias.

13. Los participantes con carteles tendrán un espacio físico para presentar el cartel y después serán publicados como parte de la memoria en la plataforma del FOTOBERVATORIO.

14. Las presentaciones audiovisuales podrán tener una duración máxima de 10 minutos.

BASES

Feria de la Memoria Visual



15. Podrán participar todos aquellos interesados en promover y compartir productos relacionados con la fotografía, por ejemplo: equipo, libros, objetos, fotografías, entre otros.

16. Cada participante deberá llenar un formato de inscripción que incluya una descripción detallada de los productos que ofrecerán en la feria.

- [Registro Feria de la Memoria Visual](#)



17. La inscripción en la Feria del Patrimonio estará abierta hasta el 27 de septiembre de 2024.

18. Los participantes de la Feria de la Memoria Visual dispondrán de una mesa, dos sillas y un letrero con el nombre de la organización que representen. Estos elementos les permitirán exhibir y comercializar sus productos de manera adecuada durante el Foro 2025.

19. Los participantes serán responsables de gestionar la logística relacionada con el transporte y exhibición de sus productos durante el evento. Así como del cobro de los productos que vendan durante la feria.

20. La decisión sobre la participación en la Feria de la Memoria Visual será tomada por el comité organizador y será comunicada a los seleccionados a partir del 28 de octubre de 2024.

21. Los participantes de la feria deberán cubrir la cuota de recuperación del **lunes 28 de octubre al viernes 1 de noviembre de 2024**.

22. La cuota de recuperación será de \$1,350.00 (Un mil trescientos cincuenta pesos mexicanos 00/100 MN) y se usará para cubrir los gastos generados por la propia feria.

23. La Feria de la Memoria Visual se llevará a cabo de manera presencial el sábado 29 y domingo 30 de marzo de 2025 y estará abierta a todo público.



INFORMACIÓN GENERAL

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

El envío de las solicitudes implica la aceptación de que los ensayos serán usados en redes sociales y en la plataforma del FOTOBSERVATORIO, así como, en las páginas de divulgación que apoyen esta convocatoria.

La decisión del comité de selección será inapelable.

Cualquier otro asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Informes en:

fotobservatoriomx@gmail.com

© COLECCIÓN ACEVEDO-MANSOUR



CONVOCAN



30
AÑOS

MUSEO
Soumaya
FUNDACIÓN Carlos Slim

COMITÉ DE SELECCIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEMÓRICA
México, haz memoria

ALIADOS



UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
CENFOTO

MANUEL
RAMOS
Archivo fotográfico

creatio



fotobservatorio.mx